

DIEGO LOZANO ROMERAL Vicesecretario General y del Consejo de Administración

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

Telefónica, S. A., de conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores y Circular 14/1998, de 28 de diciembre, procede por medio del presente escrito a notificar a la Comisión Nacional del Mercado de Valores, el siguiente

HECHO RELEVANTE

Telefónica, S.A. ha procedido a la venta de un bloque de acciones de su filial Telefónica Publicidad e Información, S.A. equivalente al 3,1 % de su capital social, al amparo del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de Telefónica, S.A. en su reunión del día 30 de Agosto de 2000 y comunicado a esa Comisión mediante el oportuno Hecho Relevante.

"Telefónica, S.A." se encuentra, como siempre, a la entera disposición de la Comisión Nacional del Mercado de Valores para facilitar cualquier aclaración o información adicional que le fuera solicitada.

Madrid, 29 de septiembre de 2000